

POLÍTICAS CULTURALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las políticas 2017 - 2022 sitúan la cultura al centro del desarrollo humano e incorporan la participación desde la territorialidad, con un enfoque de derechos de la ciudadanía cultural.



POLÍTICA NACIONAL

Esta hoja de ruta es fruto de un proceso que comenzó en 2014 y que se desarrolló a la par con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

POLÍTICAS REGIONALES

Miles de personas aportaron a la construcción de las políticas, haciendo de este un proceso participativo, inclusivo y con énfasis territorial.

POLÍTICAS SECTORIALES

Los números que dejó el proceso, el estado de avance en la implementación de las políticas y los desafíos que se presentan a futuro.

EDITORIAL

Hoy Chile cuenta con un Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Un órgano rector del Estado, que velará por la coordinación, coherencia e implementación de las políticas, planes y programas en materias culturales. Una expansión del campo de acción que nos permitirá el empoderamiento estructural para la incorporación definitiva de estos ámbitos en las estrategias de desarrollo del país.

Como bien es sabido, el debate en torno a una institucionalidad cultural, se inició el año 1991 por medio de la comisión Garretón, durante el gobierno del Presidente Patricio Aylwin. Luego con la Comisión Ivelic, durante el mandato del Presidente Eduardo Frei, hasta la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el período del Presidente Ricardo Lagos; hitos que han sido parte de un largo recorrido hasta nuestros días.

Del mismo modo, es necesario recalcar que no existe debate en torno a la institucionalidad cultural si no va en estricta congruencia con el diseño e implementación de políticas culturales. Un ejercicio que se viene realizando desde el año 2005, y que ha ido armando una base sólida con la cual enfrentar esta nueva etapa en el desarrollo cultural de nuestro país.

Una experiencia sin la cual el gran esfuerzo realizado durante éste período no hubiera sido posible. Me refiero, en algunos casos a la creación y en otros a la actualización de las políticas culturales. Tanto a nivel nacional, regional y sectorial, el esfuerzo ha sido cuantioso y el compromiso aún más profundo, logrando un alto índice de participación de creadores, artistas, cultores, gestores y trabajadores (as) de la cultura y que desemboca en la Política Nacional de Cultura 2017-2022, la que se nutre de las quince políticas regionales y las ocho nuevas políticas sectoriales, demostrando así un proceso inédito en la construcción de políticas públicas en Chile y por qué no decirlo en América Latina.

Por todo lo anterior es que nos sentimos orgullosos, ya que podemos afirmar que disponemos de bases programáticas robustas para la implementación del Ministerio, y más aún, porque gracias a las metodologías de trabajo participativas se recogen realidades y propuestas atingentes y respetuosas con la diversidad cultural y territorial. Un trabajo, que en cada uno de los campos y regiones se hizo con la responsabilidad y el compromiso que esta nueva etapa promete para el futuro cultural de nuestra nación.

Ernesto Ottone Ramírez

Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA: UN NUEVO HORIZONTE

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 viene de la mano con la creación del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y como tal se enfrenta a un escenario lleno de esperanzas y posibilidades. En lo fundamental, esta Política amplía los derechos civiles, políticos y sociales de la ciudadanía, pues pone énfasis claros en el reconocimiento de la diversidad cultural del país a través de sus territorios y comunidades; en el reconocimiento de la diversidad de las prácticas culturales, y en la plena participación de individuos y comunidades en su discusión y materialización.

El énfasis en la participación es extremadamente relevante y nos sitúa, como país, en concordancia con nuevos tiempos universales, con renovadas estructuras sociales y etáreas, nuevas formas de comunicación y nuevos estándares de desarrollo humano. Responde también a las expectativas de modernización del Estado fundadas en los ideales del pluralismo y la democracia plena.

¿Qué es, entonces, una Política Nacional de Cultura? Es, en primer lugar, un largo proceso, fruto de una convicción transversal surgida históricamente a partir de la recuperación de la democracia, y luego gracias a sucesivos consensos. Consiste de un diagnóstico, un reconocimiento y una expresión de los derechos que en cuanto a Cultura constituyen desarrollo social y humano. Es un marco de acción para el futuro Ministerio y un marco de referencia para todos los organismos del Estado.

Esta Política refuerza el concepto de Cultura entendida no tanto como un conjunto de manifestaciones, sino como el derecho del ciudadano al reconocimiento y la participación, tanto en la creación del acervo cultural como en el acceso a éste. A medida que el concepto de Cultura se va haciendo más amplio e inclusivo, más cercano a la vida cotidiana de la ciudadanía, gracias a la progresiva definición de sus términos, intereses y disciplinas, así también el propósito de un Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se irá haciendo más amplio e inclusivo; un desafío permanente.

Sebastián Gray

Arquitecto
Directorio Nacional CNCA

Políticas Culturales | Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

Ministro Presidente:
Ernesto Ottone Ramírez
Subdirectora Nacional:
Ana Tironi Barrios

Boletín realizado por los
equipos de prensa y diseño del
Departamento de Comunicaciones

Fotografías: Natalia Espina,
Rodrigo Campusano y Direcciones
Regionales.

UNA HOJA DE RUTA PARA EL QUEHACER CULTURAL

¿QUÉ SON LAS POLÍTICAS CULTURALES?

Un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado –con la participación de la sociedad civil, artistas, creadores (as), gestores (as), cultores (as) y grupos comunitarios- diseña y ejecuta para facilitar el logro de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general, o respecto de un sector o disciplina específica.

Esta planificación debe materializarse tras un amplio acuerdo entre los actores y agentes culturales, la institucionalidad y los expertos involucrados, quienes participan activamente durante su proceso de diseño, formulación e implementación.

Su gran desafío es ser una carta de navegación para la acción del Estado permitiendo la definición de lineamientos, prioridades y la articulación de distintos ministerios, servicios y agentes culturales para lograr que su accionar sea integral y efectivo.

¿QUÉ TIPOS DE POLÍTICAS EXISTEN?

Desde el 2014 el Consejo de la Cultura ha coordinado el proceso de desarrollo de tres grandes grupos de políticas culturales para el periodo 2017 -2022: la Política Nacional de Cultura, las Políticas Sectoriales y las Regionales.

Los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural están definidos en la Política Nacional de Cultura y es válida para el país en su conjunto.

Las Políticas Regionales se hacen cargo de las particularidades territoriales existentes a lo largo de Chile, fijando criterios que guían la acción pública en materia cultural en cada una de las regiones.

Los objetivos y medidas para promover el desarrollo de cada una de las áreas artísticas o industrias creativas que forman parte de un campo cultural son materia de las Políticas Sectoriales.

¿CUÁLES SON LOS ENFOQUES DE LAS POLÍTICAS?

Derechos y territorio son los dos enfoques que orientan a las políticas culturales para el quinquenio 2017-2022:

El primero apunta a posicionar la cultura como un derecho fundamental para todas las personas en nuestro país, asegurando el acceso de la comunidad a la vida artística y cultural, incorporando el reconocimiento del lugar que ocupan los pueblos originarios y resguardando el patrimonio cultural.

Por su parte, el enfoque de territorio vela por recoger las particularidades de cada lugar: la diversidad de necesidades y formas de abordar las brechas identificadas y objetivos propuestos para el desarrollo cultural. Uno de los principales fines de este enfoque es contar con una ciudadanía que influya y proponga activamente líneas de trabajo para las acciones públicas.



Región de Los Ríos



Región de Magallanes



Región de O'Higgins

Más información en:
www.cultura.gob.cl/politicas-culturales
#PolíticasCulturalesCL

TESTIMONIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

LA POLÍTICA DEL LIBRO Y LA LECTURA 2015-2020



Marcela Puentes, Mediadora de lectura, gestora cultural, cuentacuento.

"Desde la puesta en marcha de la Política del Libro ha habido muchísimos cambios y han sido sustanciales. Los que nos dedicamos al fomento lector y escritor nos hemos podido dar cuenta de muchas cosas. Sin duda desde hace muchos años se están realizando esfuerzos, pero hay ciertas iniciativas interesantes que se han logrado en gran medida por este Plan de Fomento Lector, estrategias que han sido posibles desde la implementación de la Política del Libro y la Lectura 2015-2020. Hay un tremendo esfuerzo que se está realizando y se nota, ¿dónde? En todo Chile. Tenemos cada vez más talleres, seminarios y acciones particulares en el territorio, lo que es muy importante porque se está yendo a la gente, a la sociedad civil".

LA POLÍTICA NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS 2017-2022



Ignacio Achurra, presidente del Sindicato de Actores de Chile (SIDARTE).

"La manera en que se gestó este plan quinquenal de Artes Escénicas, con encuentros regionales y con la comunidad, empieza a afianzar una alianza estratégica entre la sociedad civil y las instituciones del Estado, particularmente del Consejo de la Cultura y pronto Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esto en pos de generar espacios de excelencia y gravitación común que nos permitan tener políticas culturales que sean ajustadas a las realidades de nuestros diferentes sectores y en diálogo con esos territorios, cultores y hacedores de artes y cultura. Personalmente, estoy muy contento".

LA POLÍTICA NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS 2017-2022



Sandra Alvarado, directora de la compañía de teatro A Contraluz, de Punta Arenas.

"Es súper importante considerar las regiones y la descentralización en el arte. Creo que eso nos da la posibilidad de potenciar aún más nuestra identidad y valorar también lo que nosotros hacemos en cada región. Es tiempo de valorar, rescatar y sumar las culturas regionales e identidades a todo el país".

LA POLÍTICA NACIONAL DE ARTESANÍA 2017-2022



Noemí Salazar, artesana de la comunidad de Loceras de Pilén (Tesoros Humanos Vivos).

"Lo mejor que puede suceder es que se tome en cuenta nuestra opinión para la construcción de políticas. Somos los artesanos los que creamos, los que tenemos el oficio, nuestra opinión es clave en este proceso. Creemos que es muy necesaria la difusión de nuestro trabajo, que se enseñe sobre ello en los colegios. No solo debemos preocuparnos de la comercialización, que es muy importante, sino también del traspaso de nuestro oficio".

LA POLÍTICA NACIONAL DEL CAMPO DE LA MÚSICA 2017-2022



Claudio Narea, músico.

"Si el Estado no se preocupara estaríamos casi a la deriva porque todo lo que tiene que ver con la música es dinero. Me parece muy bien que el Estado se preocupe de dar otra mirada, de buscar alternativas para los músicos, para los auditores y que los niños tengan la posibilidad de crecer en un entorno en que no todo sea reggaetón o trap. Creo que si el Estado ayuda a igualar un poco la cancha, hará un buen papel".

PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

En 2014, el CNCA, asumiendo la responsabilidad de hacer cumplir el Convenio 169 de la OIT, organiza un proceso de consulta previa a los pueblos originarios y comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, en torno al proyecto de ley del Ministerio. Desde entonces, el

CNCA ha instalado cada vez más a los pueblos originarios como temática de su accionar, con la creación del Departamento de Pueblos Originarios en 2015, y el posterior diseño del Programa de Revitalización Cultural. En este contexto las Políticas Culturales los incorporan no solo en sus principios y en su enfoque conceptual, sino también en sus objetivos estratégicos y líneas de acción de manera transversal en todos los ejes.

POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022

UNA POLÍTICA PARA LA CIUDADANÍA CULTURAL

El pasado 16 de noviembre, los miembros del Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobaron por unanimidad la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022, “Cultura y desarrollo humano: derechos y territorio”, resultado de un extenso y amplio proceso de construcción, que comenzó el año 2014 y contempló una serie de instancias participativas, las que solo el 2017 incluyeron a más de 6.300 personas.

Este trabajo se desarrolló en paralelo a la transformación de la institucionalidad pública en cultura, y la creación, por primera vez en Chile, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Esta política culmina un proceso que se inicia desde los sectores culturales y los territorios y destaca porque plantea nuevos énfasis y temas en los que la ciudadanía se encuentra al centro. Uno de los grandes desafíos que plantea es que la ciudadanía cultural se involucre en su proceso de implementación y seguimiento.

Este nuevo enfoque parte desde el concepto de la cultura como un eje central en el desarrollo humano, con un marcado enfoque de derechos en torno al sujeto social y en insumos provenientes de las localidades y territorios de nuestro país.

La construcción de esta hoja de ruta fue el objetivo central de la Convención Nacional de Cultura 2017, instancia que reúne a los Consejeros Regionales y miembros del Directorio Nacional del CNCA, además de representantes de los comités asesores, directores de fundaciones y corporaciones, agentes relevantes de las culturas y las artes. En esa ocasión además se revisaron otras instancias de participación organizadas por el CNCA como la consulta



Tu Voz Crea Cultura en torno al proyecto de ley para la creación del nuevo ministerio (2014), la Consulta Previa a los Pueblos Originarios (2014 y 2015), los Coloquios de Patrimonio (2016) y plenario (2017) y los Encuentros de Espacios Culturales 2016 y 2017.

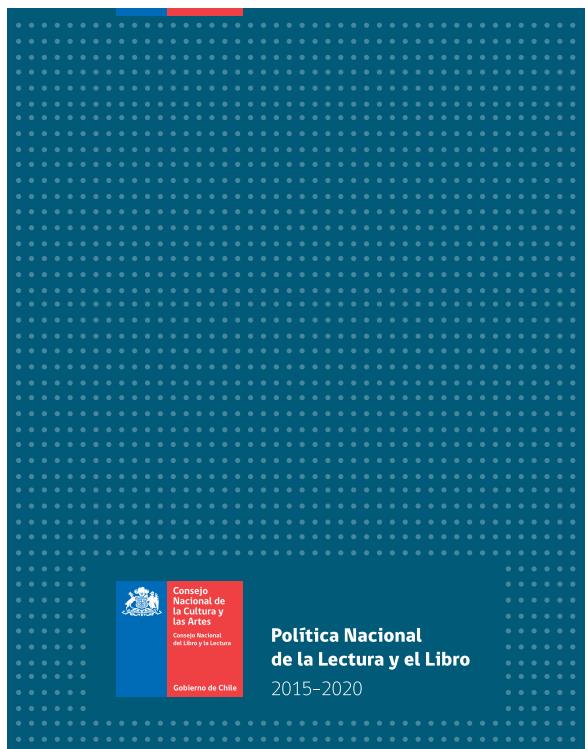
En esta convención, realizada en la ciudad de Arica en agosto pasado, también se incorporó la voz de instancias organizadas por otros actores, como el Encuentro de la Unión Nacional de Artistas (julio 2017) y los Encuentros locales autoconvocados para la nueva constitución, en los aspectos ligados a cultura, artes y patrimonio.

10 ORIENTACIONES SON LAS QUE GUÍAN LA POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022

- Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir, tanto a nivel local como nacional.
- Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.

- Un tejido social cohesionado a través de la participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza cultural para la sociedad en su conjunto.
- El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re) construidas en equilibrio con la institucionalidad y las comunidades.
- Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

POLÍTICAS CULTURALES



POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Hace dos años el Consejo de la Cultura presentó la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) 2015 - 2020, cuyo proceso de construcción, diseño e implementación se basó en un trabajo colectivo inédito entre instituciones públicas y participantes de la sociedad civil, que sirvió de base para la construcción de las políticas que le siguieron.

La PNLL reconoce la importancia del acceso a la lectura y el libro como un derecho que debe ser garantizado por el Estado, como un factor esencial en la formación de ciudadanos creativos, reflexivos y participativos. Es por esto que las 87 medidas que contiene se dividen en 5 ámbitos de acción: Lectura, Creación e Industria, Internacionalización, Patrimonio bibliográfico y Marco Jurídico, las que están siendo implementadas a través de un trabajo conjunto entre el mundo público y privado y que ya cuenta con un 87% de avance en su ejecución. Esta política es además la primera en implementar un Plan Nacional de Lectura 2015- 2020.

El año 2016 resultó entre las doce iniciativas finalistas del concurso de innovación pública Funcional!, el que destacó la propuesta de diseño y seguimiento como un modelo de política pública, donde se incorpora el seguimiento concertado y las cuentas públicas participativas anuales.

POLÍTICA NACIONAL DEL CAMPO DE LA MÚSICA 2017-2022

Desde junio de 2015, representantes de la totalidad de los agentes del campo de la música trabajaron junto al Estado para dar con un documento que orientara las principales políticas públicas de los próximos cinco años en materia musical.

El rol de la música en el contexto educativo, su aporte al desarrollo humano, la internacionalización con enfoque en la identidad y la sustentabilidad de la industria son los principales ejes que la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 reúne en sus 59 medidas.

El documento es fruto de un extenso proceso participativo, reflexivo y descentralizado que reunió al Estado, al sector privado y la sociedad civil en mesas de trabajo que se constituyeron en todas las regiones del país. La política busca fortalecer el campo de la música en Chile, contemplando las necesidades, desafíos y propuestas levantadas a través del trabajo ciudadano, público y transparente.



El 1 de diciembre se realizó la primera cuenta pública anual de la Política. En ella se destacó la implementación del programa de Apreciación de Música en el contexto escolar y los avances en internacionalización.



POLÍTICA NACIONAL DEL CAMPO AUDIOVISUAL 2017-2022

El eje principal de la nueva Política Nacional del Campo Audiovisual 2017-2022 es el fomento del desarrollo del campo audiovisual con equidad territorial.

Esta política, que en diciembre de 2017 celebra su primer año, cuenta con cuatro ámbitos principales de acción, los que se refieren a: fomentar y mejorar la competitividad del sector audiovisual a través del desarrollo y promoción de distintos mecanismos de inversión comercialización y profesionalización; la formación de públicos, que requiere de una articulación entre todas las instituciones públicas y agentes del mundo privado dedicados a labores de educación y formación; el desarrollo y sustentabilidad de la industria para contribuir al reforzamiento de la defensa de los derechos de autor de los creadores y los derechos laborales de los trabajadores del audiovisual y la internacionalización del campo audiovisual.

Al igual que las otras políticas culturales, fue construida mediante un proceso participativo que incluyó no solo un vínculo inter e intra institucional, sino también una importante convocatoria ciudadana que dio origen a 85 medidas que sientan las bases del trabajo estratégico de corto, mediano y largo plazo para las acciones del sector público.

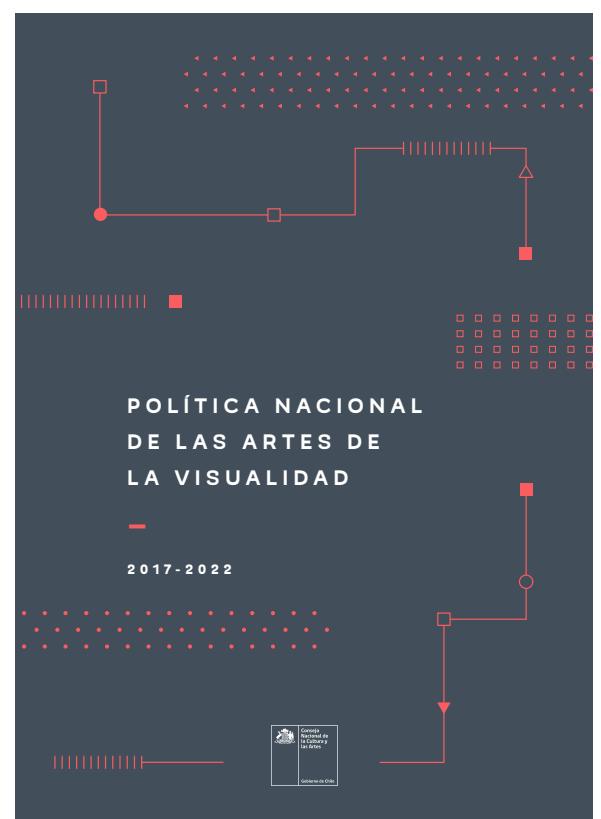
POLÍTICA NACIONAL DE LAS ARTES DE LA VISUALIDAD 2017-2022

Fotografía, artes visuales y nuevos medios

La construcción de esta Política surge de la reflexión y el diálogo colaborativo para afrontar los desafíos del desarrollo cultural de las artes visuales, la fotografía y los nuevos medios a través de una estrategia conjunta y estableciendo una mirada común y mancomunada, donde por primera vez se consideran a los nuevos medios en una Política Cultural. Dentro de los énfasis principales están fortalecer las acciones propias del campo, con una mirada descentralizada del desarrollo cultural en los ámbitos de las artes de la visualidad.

Generar un espacio permanente para la formación en diálogo con escuelas de arte, centros de formación técnica, integrando agentes de la educación no formal, de manera de incentivar acciones articuladas que fortalezcan instancias de formación y profesionalización.

Generar un espacio de coordinación permanente para los museos de arte, como espacios de resguardo de colecciones, difusión y circulación, de manera de fortalecer el diálogo y el trabajo articulado entre ellos.



POLÍTICA NACIONAL DE ARTESANÍA 2017-2022

Su elaboración resulta de un proceso conjunto entre la institucionalidad pública y los creadores(as) y consideró quince encuentros regionales, instancias con agentes claves del sector y un gran encuentro de carácter nacional. En este trabajo mancomunado se convocó a cerca de 800 personas, las que participaron en la reflexión de la complejidad del quehacer artesanal desde una mirada integrada e interdisciplinaria, que permitió establecer las medidas transversales que se orientan a fortalecer su desarrollo. Entre las ideas principales destacan el foco y la prioridad de las acciones en el sujeto creador y las comunidades que sustentan la elaboración de los objetos artesanales a través del fomento de su producción.

Considerar las materias primas como elementos fundamentales para la continuidad de la labor artesanal, vinculado a la sustentabilidad medioambiental y la salvaguardia del patrimonio inmaterial.

Favorecer el uso del espacio público como uno de los lugares más importantes para el acceso a la expresión cultural artesanal y el fomento de las Ferias de artesanía como aquellos lugares donde se desarrolla el encuentro de los artesanos, la mediación y la transmisión de saberes.

POLÍTICA NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS 2017-2022

Teatro, circo y danza

Es resultado de un proceso que por primera vez agrupa al teatro, la danza, las artes circenses -circo contemporáneo y tradicional- así como también narradores orales y titiriteros, estos últimos no habían sido parte de una política cultural sectorial. Su elaboración contempló, encuentros con agentes de esas disciplinas en las quince regiones del país, además de un Seminario Internacional de Política Pública en Artes Escénicas, un Coloquio Internacional de Circo, y cuatro mesas del Comité Político Técnico, con representantes de los Comités Asesores de las áreas respectivas.

Los énfasis principales están en: fomentar a nivel transversal, la proyección de estrategias de descentralización que permitan el desarrollo de las artes escénicas en la totalidad de los ámbitos del ciclo cultural.

Promover el reconocimiento y puesta en valor del aporte patrimonial de las obras, creadores y colectivos escénicos para su resguardo material e inmaterial.

Fortalecer la formación de públicos para garantizar el acceso a la ciudadanía a las artes escénicas.

Promover un marco regulatorio que resguarde los derechos y condiciones laborales de los trabajadores del campo de las artes escénicas





POLÍTICA DE FOMENTO DEL DISEÑO 2017-2022

Es la primera vez que la institucionalidad cultural se propone el ejercicio de construir una Política para la disciplina del diseño, que desde 2011 se incorpora como área artística al CNCA. Se realizaron seis encuentros regionales en Coquimbo, Metropolitana, la Araucanía, Los Ríos, Biobío, y Valparaíso que convocaron diseñadores gráficos, industriales, de ambientes, ilustradores, emprendedores, académicos; investigadores, emprendedores, empresarios y gestores culturales.

Entre los principales énfasis están la promoción del reconocimiento y puesta en valor del aporte y rol social del Diseño, para su integración en los procesos productivos y formativos, tanto en el sector público como privado.

Fomentar el acceso equitativo de la ciudadanía a instancias que resguarden la diversidad de expresiones del diseño (profesional y oficios).

Promover el resguardo, reconocimiento y puesta en valor del aporte patrimonial del diseño en todas sus manifestaciones y ámbitos.

POLÍTICA DE FOMENTO DE LA ARQUITECTURA 2017-2022

Este sector ha alcanzado un importante desarrollo y visibilidad, a nivel nacional como internacional, en los últimos años sus profesionales han sido reconocidos en diferentes países y publicados en prestigiosos medios y espacios. Luego de la creación del área en el 2011, la institución ha buscado promover a la arquitectura como expresión de cultura, entendiendo que fomentar la excelencia en su ejercicio profesional es un bien social de interés público.

La buena arquitectura puede contribuir a incrementar los estándares de calidad de vida y a favorecer la búsqueda del bien común de la sociedad, entre los focos de la Política está el promover el fomento de la arquitectura, la difusión cualificada de su conocimiento y de sus formas de expresión, así como la creatividad e innovación en su ejercicio profesional para contribuir al fortalecimiento de las relaciones sociales de una manera más equitativa, para contribuir en reducir la inequidad y la segregación social.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos que plantean las Políticas Culturales

y favorecer la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía, se ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación, considerando los procesos e instrumentos de gestión pública desarrollados por el CNCA para tales fines y que tiene como propósito fortalecer la transparencia,

POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Abril 2015

POLÍTICA NACIONAL DEL CAMPO DE LA MÚSICA 2017-2022

Noviembre 2016

POLÍTICA NACIONAL DEL CAMPO AUDIOVISUAL 2017-2022

Diciembre 2016

POLÍTICA NACIONAL DE LAS ARTES DE LA VISUALIDAD 2017-2022

Septiembre 2017

POLÍTICA NACIONAL DE ARTESANÍA 2017-2022

Septiembre 2017

POLÍTICA NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS 2017-2022

Octubre 2017

POLÍTICA DE FOMENTO DEL DISEÑO 2017-2022

Diciembre 2017

POLÍTICA DE FOMENTO DE LA ARQUITECTURA 2017-2022

Diciembre 2017

la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la función pública, entregando un lugar central a la ciudadanía a través del seguimiento concertado. Es así como los representantes de la sociedad civil organizada cumplirán una importante función monitoreando su avance y a

POLÍTICAS CULTURALES REGIONALES 2017-2022



Arriba: Convención de Cultura región Metropolitana en el Centro Cultural Estación Mapocho.

POLÍTICAS CULTURALES REGIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL: CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES Y GOBIERNOS REGIONALES

Como parte del proceso de formulación de la Política Cultural Regional y con el objeto de fortalecer su vinculación con las Estrategias de Desarrollo Regional, durante este año se desarrolló una iniciativa que implicó un trabajo articulado y coordinado de forma descentralizada entre Consejos Regionales del CNCA, los Gobiernos Regionales y otros agentes del territorio en las regiones de Atacama, O'Higgins, La Araucanía y Aysén. El objetivo a mediano plazo es fortalecer la articulación regional para la gestión pública y privada en cultura, que evite la duplicidad de inversión, mejore la focalización de los recursos y fortalezca al sector cultural, artístico y patrimonial. Se destaca la participación de los gobiernos regionales y servicios públicos como Conadi, Dibam, seremías de educación, economía y desarrollo social, junto a otros agentes como organizaciones de derecho privado locales y regionales.

En esta primera etapa y a modo de recomendaciones, se destacan la promoción de la intersectorialidad a través de la generación de planes que orienten el trabajo conjunto entre los servicios públicos y los agentes del territorio, estableciendo metas transversales; incorporar a los gobiernos locales para avanzar en la profesionalización de los agentes culturales y encargados de espacios culturales; avanzar y perfeccionar los instrumentos de financiamiento y los de investigación que permitan levantar indicadores de impacto que den cuenta del aporte de la cultura en el desarrollo de la región y que posibiliten comprometer en esta tarea a otros agentes públicos y privados; finalmente se plantea la creación de comités intersectoriales proyectando una relación estrecha con las Estrategias Regionales de Desarrollo respectivas y los servicios públicos en general.

Las Políticas Regionales 2017 - 2022 incorporan las particularidades territoriales del país, orientando la acción pública en materia cultural para cada una de las 15 regiones. Fueron construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía para promover el desarrollo cultural de las regiones, cuyos principios, objetivos y líneas estratégicas de trabajo son acordes a las necesidades de cada territorio. Cada una elaboró además, sus propios planes de trabajo y consideró la realización de encuentros provinciales respecto de ciertos sectores y problemáticas de interés.

En los cinco ejes de trabajo se proponen líneas estratégicas para ámbitos relacionados al acceso y la participación, considerando las particularidades de grupos sociales como tercera edad, niñez y juventud, personas en situación de discapacidad.

En fomento destacan el fortalecimiento de redes colaborativas para el financiamiento y la gestión, así como también el reconocimiento de los artistas, creadores y cultores. Para la formación artística, la valorización y la incorporación de contenidos locales en las salas de clases son otra de las líneas a destacar. En patrimonio, fortalecer la gestión local y la participación de la ciudadanía, algo que también se releva en el eje de espacios culturales, donde además se propone avanzar en su especialización. Finalmente promover la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas como parte de su acervo cultural en todo el país.



LAS POLÍTICAS CULTURALES EN NÚMEROS...

- Las Políticas Culturales se construyen bajo **cuatro pilares** fundamentales: mirada territorial, participación ciudadana, intersectorialidad y seguimiento.
- Las **47 jornadas sectoriales**, organizadas en las diferentes regiones del país, convocaron a un total de **1.715 participantes**.
- Un total de **2.867 personas** participaron en instancias como las convenciones regionales, focus group, jornadas provinciales, jornadas de patrimonio, entre otras. El mayor número se concentró en la **región del Biobío** con un total de **364 participantes**, seguido por la **región del Maule, con 357 personas**.
- Con **16 jornadas**, Valparaíso fue la región con mayor número de encuentros organizados.
- El número de asistentes a todas las jornadas para la elaboración de las Políticas Regionales y Sectoriales es de **4.582 personas**, todos quienes participaron activamente en los procesos.
- La Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015 – 2020, que contempla **87 medidas**, ya presenta un **81% de avance** en su implementación. La construcción de este documento contó con más de 700 personas a lo largo de todo Chile.
- La Política Nacional del Campo de la Música 2017 – 2022 contó con un trabajo ciudadano, público y transparente realizado durante **17 meses**, el que consideró **17 encuentros regionales, 15 mesas temáticas y dos mesas macrozonales**. En total participaron **474 personas**. La Política cuenta con **59 medidas** a implementar.
- La Política Nacional del Campo Audiovisual 2012 – 2022 se construyó considerando cuatro fases de trabajo, las que contaron **15 encuentros consultivos** de carácter regional y un Plenario Nacional, realizado en Santiago. A estos asistió un total de **344 personas**.
- El Programa de Apreciación de Música en el Contexto Escolar, que se enmarca en la Política del Campo de la Música, trabajó directamente con **2.622 alumnos** en 2016, mientras que en 2017 suma **3.927** más. En total, más de seis mil escolares chilenos han sido incluidos en este trabajo, y **52.319 alumnos** han participado del beneficio en diez regiones del país.



LA VOZ DE LA CIUDADANÍA

"Ha sido un trabajo muy bonito. La política tiene criterios transversales y que imponen fundamentos que toda política de desarrollo debe incluir, tales como la participación, transparencia, concepto de identidades e intenciones efectivas de que se sustente en el tiempo"

Paula Viano, Consejera Regional de Magallanes.

"La Política Regional recoge los anhelos de los ciudadanos y representa la continuidad de una labor iniciada en el ámbito de la cultura hace ya largos años. Felicitaciones al equipo y a todas las organizaciones culturales del Maule que contribuyeron"

Héctor Herrera, Consejero Regional del Maule.

"Estamos contentos de haber terminado un ciclo y que cada vez las políticas van buscando los énfasis más directos. Hemos dado un paso importante y este documento queda abierto para hacer acciones con el nuevo Ministerio"

Jacob Muñoz, Consejera Regional de Coquimbo.

"Esta Política (Nacional) es muy importante fundamentalmente porque es una carta de navegación para los próximos cinco años y porque fue realizada con una metodología de participación muy amplia a nivel regional"

Ana María Egaña, miembro del Directorio Nacional Consejo de la Cultura.

"Con estas políticas esperamos fortalecer el trabajo en cultura en la Región de Arica y Parinacota. Además pretendemos que sirva como una guía de navegación para el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su aplicación en las regiones".

Arturo Carrasco, Consejero Regional de Arica y Parinacota y presidente del Club Adulto Mayor "Julia Corvacho", organización distinguida como Tesoro Humano Vivo.

"Hemos podido integrar un documento que responde a lo que la ciudadanía desea respecto de su política regional de cultura. Ha sido un proceso importantísimo que sin duda va a marcar parte de la historia del desarrollo cultural".

Jaime Pozo, Consejero Regional de Coquimbo.

"Las Convenciones Nacionales y Regionales son muy importantes sobre todo porque tenemos representación y participación en la elaboración de las políticas culturales de nuestra región".

Javiera Matus, directora de la Corporación Cultural de Los Ángeles, Región del Biobío.

OTRAS PUBLICACIONES CNCA

En el marco del desarrollo de las Políticas Culturales, el Consejo de la Cultura ha realizado una serie de publicaciones asociadas, las que se pueden descargar desde la web <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/>

TRAMAS DE LA DIVERSIDAD

Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile



En este libro podemos conocer el estado de la reflexión del patrimonio cultural y algunas de las proposiciones de la sociedad civil al respecto. De este modo, la publicación es la síntesis del trabajo que, durante 2016 y 2017, ha realizado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con el objetivo de construir una base colectiva que permita enfrentar las múltiples materias que involucra pensar y actuar sobre el patrimonio.

Construido de manera participativa en un trabajo que supuso recorrer desde Arica a Punta Arenas, el texto pone de manifiesto la urgente necesidad de legislar sobre el patrimonio para avanzar en el resguardo tanto del patrimonio tangible como intangible de nuestros territorios y sus comunidades. Todos los actores coinciden en la necesidad de contar con una nueva ley de patrimonio, adecuada a los requerimientos y estándares que exige una sociedad globalizada.

CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA Y PRIVADA



El Consejo de la Cultura, en conjunto con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Consejo de Monumentos Nacionales y Gendarmería Nacional de Chile, llevaron adelante el primer gran catastro nacional de infraestructura cultural pública y privada. Un ejercicio a gran escala de mapeo y visibilización de esta red de espacios presentes en nuestro territorio.

PLAN NACIONAL DE FOMENTO A LA ECONOMÍA CREATIVA



El Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa se presenta como una herramienta capaz de articular instituciones e instrumentos de financiamiento, y, además, se constituye como la piedra angular para que estos objetivos, fundamentales para el futuro del país, se logren en su totalidad.

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



Consejo de la Cultura

facebook.com/consejodelacultura
twitter.com/ConsejoCultura

Región de Arica Parinacota

facebook.com/aricaparinacota.consejocultura
twitter.com/cultura_arica

Región de Tarapacá

facebook.com/ConsejoCulturaTarapaca
twitter.com/CulturaTarapaca

Región de Antofagasta

facebook.com/consejoculturaantofagasta
twitter.com/ConsejoCulturaA

Región de Atacama

facebook.com/ConsejoDeCulturaAtacama
twitter.com/cultura_atacama

Región de Coquimbo

facebook.com/coquimbocultura
twitter.com/CoquimboCultura

Región de Valparaíso

facebook.com/CRCAValpo
twitter.com/valpocultura

Región Metropolitana

facebook.com/CulturaRM
twitter.com/CulturaRM

Región de O'Higgins

facebook.com/culturaohiggins
twitter.com/CulturaOHiggins

Región del Maule

facebook.com/culturamaule
twitter.com/MauleCultura

Región de Biobío

facebook.com/ConsejoCulturaBioBio
twitter.com/Cultura_Biobío

Región de la Araucanía

facebook.com/consejocultura.araukania
twitter.com/culturaraucania

Región de Los Ríos

facebook.com/cultura.enlosrios
twitter.com/cculturalosrios

Región de Los Lagos

facebook.com/consejocultura.loslagos
twitter.com/LosLagosCultura

Región de Aysén

facebook.com/culturaaysen
twitter.com/culturaaysen

Región de Magallanes

facebook.com/culturamagallanes
twitter.com/cultura_magalla



ASÍ SÓÑAMOS CHILE

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



Chile
mejor